

HERSAN adapta todas las máquinas anteriores al año 1995 al Real Decreto 1215/97 homologándolas y certificándolas en colaboración con la empresa ATISAE



Hersan, con más de 50 años de experiencia en la compra venta y reparación de maquinaria nueva y usada, y en un esfuerzo por mejorar las necesidades de sus clientes, les ofrece la posibilidad de adaptar todas sus máquinas anteriores al año 1995, al Real Decreto 1215/97, homologándolas y certificándolas en colaboración con la empresa ATISAE, con todas las garantías, tanto del sector de la madera como en otros sectores.

Más de 3000 homologaciones o adecuaciones de máquinas nos avalan en el sector.

No duden en ponerse en contacto con nosotros, les informaremos con todo detalle.